Asunción, 12 de diciembre de 2018

NOTA DUOC N° 409 / 2018

Señores
OFERENTES
Presente

Tengo a bien dirigirme a ustedes, con relación a vuestra oferta presentada en el marco del llamado a ***Contratación Directa N°11/2018 para la "Adquisición de útiles de oficina" Ad Referéndum - Plurianual ID N° 342.818***, con el objeto de notificar la adjudicación del mismo, conforme a la **Resolución Ministerial Nº 285** de fecha **12 de diciembre de 2018** (que se adjunta), dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "***De Contrataciones Públicas***" y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, y sus modificaciones.

Sin otro particular, me despido respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Omar Mongelós
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

C.C.

COMUNICACIONES OFIMATICAS S.A.

OFFICE COMPU S.A.,

MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos

MOLMAN S.A.

ANEXO N° II
DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Los siguientes documentos deberán ser para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

1. Personas Físicas / Jurídicas
a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

2. Documentos. Consorcios
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del apartado 1. precedente.
b) Consorcio constituido, en el que se establecerán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48 inciso 4° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El Consorcio debe estar formalizado por Escritura Pública.
c) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al Consorcio.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

3. Documentos de Origen Extranjero. Personas Físicas / Jurídicas y/o Consorcios
a) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente apostillados para los países partes del "Convenio para la supresión de la exigencia de legalización de documentos públicos extranjeros o de la Haya del 5 de octubre de 1961", caso contrario los documentos deberán estar legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.
b) Los documentos de origen privado emitidos en el extranjero deberán estar legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay

Gmail

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Notificación de Adjudicación - CD N° 11/2018 "Adquisición de Útiles de Oficina - Ad Referéndum - Plurianual" ID: 342.819

1 mensaje

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> 12 de diciembre de 2018, 19:12
Para: cesar.ortiz@cofimaticas.com

Señores
COMUNICACIONES OFIMÁTICAS S.A.

Por este medio se remite la Nota DUOC N° 409/2018 y Resolución N° 285 (escaneadas) a los efectos de comunicarles la adjudicacion realizada en el marco del llamado de referencia.
Quedan ustedes debidamente notificados.
Favor responder RECIBIDO el presente correo electrónico
Sin otro particular, nos despedimos respetuosamente.

--

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior
Tel.: 021-4152669
Chile N° 719 c/ Haedo Piso 3

2 archivos adjuntos

NOTIF OFEREN 409_18.pdf
256K

RESOLUCION 285_18.pdf
1259K

*) Remitido y recepcionado por la Firma COMUNICACIONES OFIMÁTICAS S.A. en fecha 12/12/18.

Gmail

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Notificación de Adjudicación - CD N° 11/2018 "Adquisición de Útiles de Oficina - Ad Referéndum - Plurianual" ID: 342.819

1 mensaje

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> 12 de diciembre de 2018, 19:13
Para: belinda@officecompu.com.py, Adriana Arce <adriana@officecompu.com.py>

Señores
OFFICE COMPU S.A.

Por este medio se remite la Nota DUOC N° 409/2018 y Resolución N° 285 (escaneadas) a los efectos de comunicarles la adjudicacion realizada en el marco del llamado de referencia.
Quedan ustedes debidamente notificados.
Favor responder RECIBIDO el presente correo electrónico
Sin otro particular, nos despedimos respetuosamente.

--

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior
Tel.: 021-4152669
Chile N° 719 c/ Haedo Piso 3

2 archivos adjuntos

NOTIF OFEREN 409_18.pdf
256K

RESOLUCION 285_18.pdf
1259K

*) Remitido y recepcionado por la Firma OFFICE COMPU S.A. en fecha 12/12/18

Gmail

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Notificación de Adjudicación - CD N° 11/2018 "Adquisición de Útiles de Oficina - Ad Referéndum - Plurianual" ID: 342.819

1 mensaje

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> 12 de diciembre de 2018, 19:15
Para: gustavorojas75@hotmail.com

Señores
MICROTEK DE GUSTAVO ROJAS

Por este medio se remite la Nota DUOC N° 409/2018 y Resolución N° 285 (escaneadas) a los efectos de comunicarles la adjudicacion realizada en el marco del llamado de referencia.
Quedan ustedes debidamente notificados.
Favor responder RECIBIDO el presente correo electrónico
Sin otro particular, nos despedimos respetuosamente.

--

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior
Tel.: 021-4152669
Chile N° 719 c/ Haedo Piso 3

2 archivos adjuntos

NOTIF OFEREN 409_18.pdf
256K

RESOLUCION 285_18.pdf
1259K

*) Remitido y recepcionado por la firma MICROTEK en fecha 12/12/18.

Gmail

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Notificación de Adjudicación - CD N° 11/2018 "Adquisición de Útiles de Oficina - Ad Referéndum - Plurianual" ID: 342.819

1 mensaje

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> 12 de diciembre de 2018, 19:16
Para: miryam manzur <molmansa@hotmail.com>

Señores
MOLMAN S.A.

Por este medio se remite la Nota DUOC N° 409/2018 y Resolución N° 285 (escaneadas) a los efectos de comunicarles la adjudicacion realizada en el marco del llamado de referencia.
Quedan ustedes debidamente notificados.
Favor responder RECIBIDO el presente correo electrónico
Sin otro particular, nos despedimos respetuosamente.

--

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior
Tel.: 021-4152669
Chile N° 719 c/ Haedo Piso 3

2 archivos adjuntos

NOTIF OFEREN 409_18.pdf
256K

RESOLUCION 285_18.pdf
1259K

*) Remitido y recepcionado por la Firma MOLMAN S.A. en Fecha 12/12/18.